



Universidad Autónoma "Gabriel René Moreno" ^{Soy} FIVC

FACULTAD INTEGRAL DE LOS VALLES CRUCEÑOS

Señor:
Dr. Reinerio Vargas Banegas
RECTOR- UAGRM
Presente.-



Vallegrande, 23 de octubre del 2025

DECANATO FIVC. OF. 216/2025

24/10/2025
D.T.I.C.
Proceder Segundo turno U.G.R.M.
Publicar / difundir.

RECTOR
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
GABRIEL RENÉ MORENO
SANTA CRUZ - Bolivia

Ref.: **SOLICITUD DE PUBLICACIÓN EN EL SITIO WEB DE LA UAGRM DE LA CONVOCATORIA INTERNA (PRIMERA ETAPA) A CONCURSO DE MÉRITOS PARA DOCENTES ORDINARIOS Y CONCURSO DE MÉRITOS Y EXAMEN DE COMPETENCIA PARA DOCENTES EXTRAORDINARIOS QUE POSTULEN A LA CÁTEDRA EN LA GESTIÓN 1/2026.**

De mi mayor consideración:

A través de la presente, tengo a bien solicitar a su autoridad la publicación en el sitio web de la UAGRM de la Convocatoria Interna (primera etapa) a Concurso de Méritos para Docentes Ordinarios y Concurso de Méritos y Examen de Competencia para Docentes Extraordinarios que postulen a la cátedra en la gestión 1/2026 en la Facultad Integral de los Valles Cruceños de la Universidad Autónoma Gabriel René Moreno.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para expresarle saludos cordiales y deseos de éxito en sus funciones.

Atentamente:

MSc. Limberg Osinaga Cortez
DECANO
FACULTAD INTEGRAL DE LOS
VALLES CRUCEÑOS
U.A.G.R.M.



C.c/arch.

Adj. CD con la convocatoria

"Tú Facultad, Tú Futuro..."



CONVOCATORIA INTERNA (PRIMERA ETAPA) A CONCURSO DE MÉRITOS PARA DOCENTES ORDINARIOS Y CONCURSO DE MÉRITOS Y EXAMEN DE COMPETENCIA PARA DOCENTES EXTRAORDINARIOS, QUE POSTULEN A LA CÁTEDRA EN LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "GABRIEL RENÉ MORENO".

La Universidad Autónoma "Gabriel René Moreno", en el marco del Reglamento General del Profesor Universitario y normas internas vigentes, convoca a Docentes Ordinarios y Extraordinarios interesados en postular a la cátedra universitaria, en la carrera de Industrialización de Alimentos perteneciente a la Facultad Integral de los Valles Cruceños, en las asignaturas que a continuación se detallan:

CARRERA INDUSTRIALIZACIÓN DE ALIMENTOS (168-0)					
Nº	NOMBRE DE LA ASIGNATURA	SIGLA	GRUPO	HORAS	PERFIL PROFESIONAL
1	INTRODUCCIÓN A LA INDUSTRIALIZACIÓN DE ALIMENTOS	IDA-100	VA	48	Licenciatura en Ingeniería Industrial y/o Licenciatura en Ingeniería en Alimentos. Diplomado en Educación Superior. Maestría en Matemáticas y/o Maestría en Educación Superior. Experiencia mínima de 5 años en el ejercicio de la profesión.
2	CÁLCULO I	MAT-100	VG	48	Licenciatura en Ingeniería Industrial y/o Licenciatura en Ingeniería en Alimentos. Diplomado en Educación Superior. Maestría en Matemáticas y/o Maestría en Educación Superior. Experiencia mínima de 5 años en el ejercicio de la profesión.

Convocatoria para postular a cátedra para el periodo académico I/2026

Los interesados deben cumplir los siguientes requisitos:

DOCENTES ORDINARIOS

1. Carta dirigida al decano de la Facultad Integral de los Valles Cruceños (M.Sc. Limberg Osinaga Cortez), indicando la materia a la que postula.
2. Sobre manila (A) cerrado, indicando nombre completo y su categoría, con la siguiente documentación:
 - a) Currículum vitae actualizado incluyendo la dirección, teléfono y/o correo electrónico del postulante.
 - b) Fotocopia legalizada de documentación nueva, para su evaluación en el Departamento de Escalafón Docente (documentos actualizados y legalizados) (Resolución Rectoral N° 004/2012).
 - c) Fotocopia de la cédula de identidad.
 - d) Si corresponde el caso, Certificado sistematizado de RR.HH. que evidencie estar dictando clases en la U.A.G.R.M. antes del 2006 (para profesionales que ingresaron a la docencia antes del 2006 y deseen incrementar su carga horaria histórica y no recibieron liquidación de beneficios sociales).
 - e) Fotocopia simple de la Res. del Consejo Facultativo, autorizando la convocatoria de la asignatura vacante.
 - f) Documentos que acrediten el cumplimiento del perfil profesional requerido para cada asignatura.
 - g) Declaración Jurada de Consanguineidad y Afinidad, a recabar en el Departamento de Recursos Humanos (Resolución I.C.U. N° 070/2010 y N° 050/2011 y Rectoral N° 080/2017).

"Tú Facultad, Tú Futuro..."



DOCENTES EXTRAORDINARIOS

1. Carta dirigida al decano de la Facultad Integral de los Valles Cruceños (M.Sc. Limberg Osinaga Cortez), indicando la materia a la que postula.
2. Sobre manila (A) cerrado, indicando nombre completo y su categoría, con la siguiente documentación:
 - a) Currículum vitae, incluyendo la dirección, teléfono y/o correo electrónico del postulante.
 - b) Copia legalizada del título en provisión nacional a nivel licenciatura (reconocido por el sistema nacional de universidades públicas).
 - c) Copia legalizada del título de maestría en el área de especialidad afín y Diplomado en Educación Superior (imprescindiblemente reconocido por el sistema nacional de universidades públicas).
 - d) Fotocopia de la cédula de identidad.
 - e) Documentación que acredite experiencia profesional no menor a cinco años.
 - f) Certificado de programación académica emitido por la D.I.C.A.A. donde se establezca que fue programado en el último semestre o año antes del periodo académico (semestral o anual) para el que se convoca el concurso de mérito y evaluación de competencia.
 - g) Declaración jurada de consanguinidad y Afinidad, a recabar en el departamento de Recursos Humanos (Resolución I.C.U. N° 070/2010 y N° 050/2011 y Rectoral N° 080/2011).
 - h) Documentos que acredite el cumplimiento del perfil profesional requerido para cada asignatura.
 - i) Fotocopia simple de la Res. de Consejo Facultativo, autorizando la convocatoria de la asignatura vacante.
3. Sobre Manila (B) cerrado, indicando nombre completo, con la siguiente información:
 - a) Presentación de un proyecto de investigación, sobre el tema a la materia a la que postula, el mismo que deberá contener: Título, introducción (antecedentes, justificación, planteamiento del problema), marco teórico, objetivos y/o hipótesis, metodología (tipo de investigación, procedimientos, recursos para la recolección de datos, etc.), limitaciones del estudio; capítulo probable, bibliografía.
 - b) Presentación de un proyecto de programa de la materia a la que postula, con el siguiente contenido:
 - ❖ Objetivos básicos de la asignatura.
 - ❖ Contenido (unidades de aprendizaje)
 - ❖ Métodos y técnicas a emplearse.
 - ❖ El sistema y el tipo de instrumento de evaluación del rendimiento académico del estudiante.

La fecha para la presentación de documentos de los postulantes es desde el 05/11/2025 hasta las 18:00 horas del día 19/11/2025, en las oficinas de Decanato de la Facultad Integral de los Valles Cruceños.

El ingreso y admisión a la Carrera del Profesor Universitario se regirá de acuerdo a lo establecido por el Reglamento General del Profesor Universitario.

Vallegrande, 22 de octubre del 2025.



"Tú Facultad, Tú Futuro..."